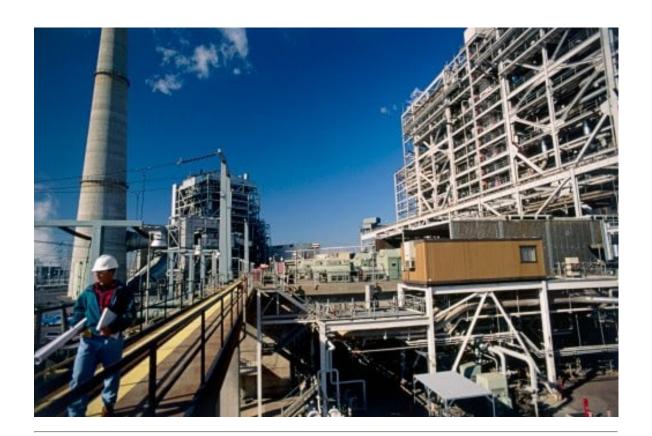
## Termoeléctrica Castilla: Corte de Apelaciones de Copiapó ratificó que es contaminante

El Ciudadano · 15 de septiembre de 2010





La Corte de apelaciones de Copiapó acogió Recurso de Protección presentado por la comunidad de la zona, acción que buscaba anular la decisión del Seremi de Salud del nuevo gobierno, que cambió informe de calificación sanitaria que definía como "industria contaminante" decretado por la seremi anterior, a solo "molesta".

Este cambio de la seremi regional permitía hacer compatible la instalación de la **Termoeléctrica Castilla** con el ordenamiento territorial del sector **Punta Cachos**, comuna de **Copiapó** y que no posibilita actividades de alto impacto ambiental.

El fallo declara improcedente y anula el cambio del informe realizado por el renunciado seremi de salud de la región de Atacama, señor **Raúl Martínez** y tiene como consecuencia inmediata que el **Informe Consolidado de Evaluación (ICE)**, sobre el que debe pronunciarse la autoridad ambiental regional, mantiene la calificación que impide la instalación de dicho proyecto.

El pronunciamiento de la Corte, permite

reactivar el proceso de evaluación ambiental, que se lleva adelante en la región, al

que le restan dos días de tramitación. Por tanto, notificadas las partes, la

Comisión Regional del Medio Ambiente de Atacama(Corema) debiera

levantar la suspensión que acordó de la tramitación del proyecto y proceder a

votar rechazando la calificación ambiental.

En las actuales condiciones, la Corema de la Región de Atacama, tiene la

obligación de rechazar el proyecto Termoeléctrica Castilla, por ser contaminante y

no cumplir con el ordenamiento territorial de la zona.

El Observatorio Lationoamericano de Conflictos Ambientalaes (OLCA)

señaló que esperan «que la discrecionalidad presidencial usada en el caso

Barrancones para que la empresa se desistiera del proyecto, en esta oportunidad

se use para reafirmar lo ya establecido en el proceso de evaluación ambiental».

Además llamaron a la **comunidad nacional y regional** a estar atentos, «al

lobby, a las presiones políticas y económicas, que buscarán cambiar el curso de los

acontecimientos a favor de la **Multinacional MPX** del empresario brasileño

**Eike Batista**«, expresó a través de un comunicado la organización ambiental.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano